

Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proteger en forma integral a los ancianos indigentes, que por su condición social, económica y edad, no pueden valerse por sí mismos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a los ancianos indigentes: albergue, alimentación balanceada, atención médica, terapia ocupacional, fisioterapia y cuidado integral, a fin de que tengan un ambiente seguro y agradable.

Asimismo destinar fondos para conservar en buen estado la infraestructura de la institución.

3. Objetivos

Albergar adultos mayores indigentes y desposeídos de sus capacidades físicas y mentales, y proporcionarles la atención y cuidados necesarios.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		300
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	300	
16 Transferencias Corrientes		481,255
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	481,255	
Total		481,555

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Atención Integral al Anciano Indigente	Directora	481,255	300	481,555
Total			481,255	300	481,555

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	481,555
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	481,555
Remuneraciones	316,860
Bienes y Servicios	164,695
Total	481,555

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Atención Integral al Anciano Indigente		481,555
01 Dirección y Administración	Dirigir, administrar y coordinar el funcionamiento del Hogar.	50,715
02 Cuidado Integral de Ancianos	Proporcionar atención y cuidado integral a los ancianos.	430,840
Total		481,555

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Atención Integral al Anciano Indigente		316,860	164,695	481,555
2016-3233-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	50,715		50,715
02-21-1 Fondo General	Cuidado Integral de Ancianos	266,145	164,395	430,540
21-2 Recursos Propios			300	300
Total		316,860	164,695	481,555

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	1	4,045
351.00 - 400.99	2	8,920
401.00 - 450.99	1	5,385
451.00 - 500.99	1	5,635
501.00 - 550.99	1	6,320
601.00 - 650.99	3	22,980
651.00 - 700.99	5	40,775
801.00 - 850.99	3	29,800
851.00 - 900.99	2	21,170
901.00 - 950.99	1	11,015
951.00 - 1,000.99	2	23,145
1,001.00 - 1,100.99	1	12,815
1,201.00 - 1,300.99	1	15,370
1,301.00 - 1,400.99	1	16,415
1,501.00 - 1,600.99	1	18,835
Total	26	242,625

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	6	63,520
Personal Administrativo	2	22,045
Personal de Obra	1	12,815
Personal de Servicio	17	144,245
Total	26	242,625